

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

*Anuncio de 7 de agosto de 2025, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén, por el que se notifican a las personas interesadas diferentes actos administrativos en materia de dependencia.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada la notificación personal a través del servicio de Correos en el domicilio indicado por las personas interesadas, y no habiéndose podido practicar por causas no imputables a esta Agencia, por el presente anuncio se notifica/n el/los acto/s administrativo/s que se indica/n, para cuyo conocimiento íntegro podrá/n comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén, Unidad de Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Servicio de Valoración de la Dependencia, sita en Paseo de la Estación, núm. 9, 5.ª planta, en horas de 9:00 a 14:00, cualquier día hábil, de lunes a viernes.

ACTO NOTIFICADO	DNI	NÚM. EXPTE
RESOLUCIÓN PIA	26450629P	SISAAD01-23/398841/2016-74
RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PRESTACIÓN RECONOCIDA	75074377P	SISAAD01-23/2826278/2024-86
RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PRESTACIÓN RECONOCIDA	36539503R	SAAD01-23/4767337/2011-30
RESOLUCIÓN CORRECCION ERRORES	25958270X	SISAAD01-23/2384661/2023-13
RESOLUCIÓN CORRECCION ERRORES	26151990R	SISAAD01-23/2279303/2023-94
RESOLUCION INICIAL PRES. ECO.	18517018V	JA-359-02787
RESOLUCION EXTINCCION FALLECIDO PRES. ECO.	27624495T	SISAAD01-23/1524487/2020-35
RESOLUCION EXTINCCION FALLECIDO PRES. ECO.	26140718E	SAAD01-23/3275573/2010-20
RESOLUCION EXTINCCION FALLECIDO PRES. ECO.	26181609L	SAAD01-23/629191/2008-37
RESOLUCION EXTINCCION FALLECIDO PRES. ECO.	25747032G	SAAD01-23/2377739/2009-01
A. INICIO EXTINCIÓN	25896841Z	SAAD01-23/6880196/2014-78
A. INICIO EXTINCIÓN	26152961Y	SISAAD01-23/2019752/2022-18
RESOLUCIÓN PIA	25898702N	SISAAD01-23/2906737/2024-35
RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PRESTACIÓN RECONOCIDA	25759584K	SISAAD01-23/1296682/2019-83
RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PRESTACIÓN RECONOCIDA	25825536D	SISAAD01-23/1656344/2021-69
RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PRESTACIÓN RECONOCIDA	25840006N	SAAD01-23/1347763/2008-21
A. INICIO EXTINCIÓN	25911679V	SISAAD01-23/2160126/2022-33
A. INICIO EXTINCIÓN	18880528N	SAAD01-23/2034971/2009-77
A. INICIO EXTINCIÓN	31089255V	SISAAD01-23/1047277/2019-65
A. INICIO EXTINCIÓN	26240122C	SAAD01-23/5394414/2012-70
A. INICIO EXTINCIÓN	26150887W	SISAAD01-23/289906/2016-70
A. INICIO EXTINCIÓN	25825410K	SISAAD01-23/2217144/2022-15
A. INICIO EXTINCIÓN	25880594M	SISAAD01-23/570081/2017-12
A. INICIO EXTINCIÓN	26143180T	SAAD01-23/6072515/2013-31
RESOLUCIÓN PIA	26682580G	SISAAD01-23/211536/2016-76
RESOLUCIÓN PIA	26129026Z	SISAAD01-23/1839437/2021-26
RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PRESTACIÓN RECONOCIDA	26103857F	SAAD01-23/3369760/2010-20
RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PRESTACIÓN RECONOCIDA	25759112D	SISAAD01-23/281783/2016-95
RESOLUCION EXTINCCION PRES. ECO.	52551062H	SISAAD01-23/1394992/2020-35

00324801

ACTO NOTIFICADO	DNI	NÚM. EXPTE
A. INICIO EXTINCIÓN	26466799D	SISAAD01-23/2621435/2024-10
A. INICIO EXTINCIÓN	26729369B	SAAD01-23/4006542/2011-08
A. INICIO EXTINCIÓN	26395797P	SISAAD01-23/838223/2018-46
A. INICIO EXTINCIÓN	26378188V	SISAAD01-23/1598440/2021-74
A. INICIO EXTINCIÓN	25862097T	SISAAD01-23/1496184/2020-56
COMUNICACIÓN	16840104X	SISAAD01-23/2693729/2024-39
RESOLUCION RENUNCIA	25780398C	SISAAD01-23/833299/2018-69
RESOLUCIÓN PIA	26008635M	SAAD01-23/4528872/2011-67
COMUNICACIÓN	26167879C	SAAD01-23/2935255/2010-30
RESOLUCIÓN PIA	24125832M	SAAD01-23/2436500/2009-06
RESOLUCIÓN PIA	75047756K	SISAAD01-23/1555542/2020-50
RESOLUCIÓN SAD	26399082G	SISAAD01-23/185348/2015-78
RESOLUCIÓN SAD	75042666Z	SISAAD01-23/2384688/2023-40
RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PRESTACIÓN RECONOCIDA	77370991A	SAAD01-23/419439/2008-83

La notificación se tendrá por realizada debidamente cuando el interesado se persone en el lugar y plazo previstos y se le dé traslado del contenido íntegro del acto o bien, en el caso de que no comparezca, cuando haya transcurrido el plazo antes reseñado.

La identificación de los destinatarios de las actuaciones administrativas se realiza dando cumplimiento de la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Jaén, 7 de agosto de 2025.- La Delegada, Ángela María Hidalgo Azcona.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 41 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de Administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»